



| “SE GARANTIZA DEMOCRACIA” |

Carga la CNDH contra el INE y urge transformación



QUEJA. La comisión criticó que el órgano, liderado por Lorenzo Córdova, ha servido para el mantenimiento de vicios que “han manchado nuestros procesos electorales”.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación para que se busque la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el documento 46/22, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el órgano electoral, liderado por Lorenzo Córdova, ha servido “para el mantenimiento de vicios, que por años, si no es que por siglos, han manchado nuestros procesos electorales”.

La recomendación general trata sobre violaciones graves a derechos humanos, así como los derechos a la democracia, protesta social, reunión y asociación, entre otros, cometidos por el Estado entre 1951-1965.

En uno de los apartados, la CNDH pide al Congreso de la Unión “las acciones legislativas necesarias para efectuar las modificaciones que garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexi-

cano, en el sentido de fortalecer nuestra democracia formal, pero también las iniciativas de democracia participativa”.

En lugar del INE, se pide garantizar la operación de “un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o suprallegal, que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos, con plena certeza para la ciudadanía, que elimine por completo el control gubernamental y la prevalencia de los intereses partidistas, tal cual era la demanda de las víctimas de represión y violencia política por parte del Estado en el período 1951-1965”.

LA RESPUESTA

Al respecto, el INE respondió que desde su creación cumple para garantizar la democracia, fortalecer el régimen de partidos políticos y asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos políticos electorales.

De la misma manera, se espera que otros órganos autónomos también atiendan a cabalidad sus funciones.

Respecto a la recomendación 46/2022 que emitió en junio pasado la CNDH, el instituto le responde que ha organizado 330 elecciones en todo el país, de tipo federal, local, partidistas y hasta constituyente y que siempre ha contado con el apoyo ciudadano que ha atestiguado que no existe fraude y que se cumple con las reglas. /ÁNGEL CABRERA